



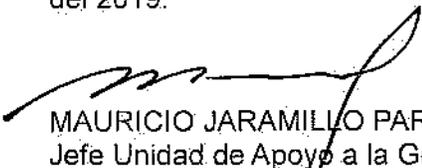
ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE GESTIÓN MEDIO AMBIENTE

NOTIFICACIÓN POR AVISO

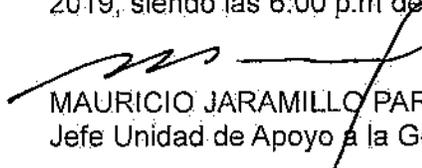
REFERENCIA:	Anónimo Barrio Alfonso López III.
FUNDAMENTO DEL AVISO:	Anónimo 10 de Diciembre 2018.
FECHA DE PUBLICACIÓN Y COMUNICACIÓN EN LA PAGINA WEB Y OFICINA DAGMA:	Del <u>12</u> de <u>Julio</u> del 2019 al ____ de ____ de 2019.

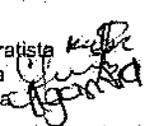
El Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente – Dagma, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, y en vista de no haber sido posible notificar de manera personal, debido a su carácter de anónimo, por lo tanto, se procede a notificar por medio del presente AVISO, con el fin de dar a conocer la existencia y contenido del oficio identificado bajo la respuesta a la petición interpuesta por el/la mencionado(a) señor(a).

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: En Santiago de Cali, se fija el presente aviso en lugar visible del Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente – DAGMA y en la página Web de la Alcaldía de Santiago de Cali <http://www.cali.gov.co/dagma/>, por un término de cinco (5) días hábiles, los cuales, comenzarán a contabilizarse desde el día hoy 12 de Julio del 2019.


MAURICIO JARAMILLO PARRA
Jefe Unidad de Apoyo a la Gestión

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN: En Santiago de Cali, hoy ____ del ____ de 2019, siendo las 6:00 p.m de la tarde, se desfija el presente aviso.


MAURICIO JARAMILLO PARRA
Jefe Unidad de Apoyo a la Gestión

Elaboro: Katherine Barona Caicedo – Contratista 
Reviso: Carolina Vallejo Bravo – Contratista
Alejandra Isabel Ayala – Contratista

En atención del desarrollo de nuestros Sistemas de Gestión y Control Integrados le solicito comedidamente diligenciar la encuesta de satisfacción de usuario accediendo al siguiente enlace: <http://www.cali.gov.co/publicaciones/103935/percepcion-del-usuario/>.



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE GESTIÓN MEDIO AMBIENTE

Santiago de Cali, 08 de marzo de 2019

RESIDENTES DEL SECTOR
Barrio Alfonso López III
Ciudad

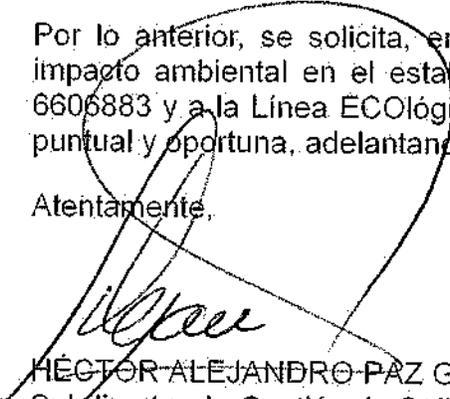
ASUNTO: ALCANCE A RESPUESTA SOLICITUD ANÓNIMA DEL 11/12/2018.

Cordial Saludo,

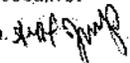
En cumplimiento de lo indicado mediante oficio fechado el 09 de enero de 2019, a través del cual se informó que se programaría visita de control al establecimiento de comercio denominado AZABACHE J'S, ubicado en la Calle 76 No. 7 Bis R – 11, barrio Alfonso López III, Comuna 7; con el propósito de verificar el cumplimiento de los requerimientos realizados con antelación por parte de esta Autoridad Ambiental, para prevenir y mitigar los posibles impactos ambientales generados por el desarrollo de la actividad comercial y realizar medición de presión sonora, me permito informarle que dicha visita se llevó a cabo los días 23 de febrero y 01 de marzo de 2019, por personal de la Subdirección de Gestión de Calidad Ambiental – Gestión de la Calidad Acústica Ambiental del DAGMA, al momento de la inspección se encontraba cerrado, de igual manera según lo manifestado por los Agentes de Policía del sector, el establecimiento culminó con su actividad comercial en el predio.

Por lo anterior, se solicita, en caso de observar actividades generadoras de posible impacto ambiental en el establecimiento antes mencionado, comunicarse al teléfono 6606883 y a la Línea ECOLógica No. 3503150850, para atender su petición de manera puntual y oportuna, adelantando las acciones pertinentes.

Atentamente,


HÉCTOR ALEJANDRO PAZ GÓMEZ
Subdirector de Gestión de Calidad Ambiental
DAGMA.

Copia: Archivo Grupo Gestión de la Calidad Acústica Ambiental - Consecutivo.

Proyectó y Elaboró: Angie Stephania Hernández Gómez – Contratista. 
Revisó: Jhon Jairo Toro Chaves – Contratista. 
Daniela Chaparro Cuadros – Contratista. 

En atención del desarrollo de nuestros Sistemas Integrados de Gestión le solicito comedidamente diligenciar la encuesta de satisfacción de usuario accediendo al siguiente enlace: <http://www.cali.gov.co/publicaciones/103935/percepcion-del-usuario/>

Avenida 5 A Norte No. 20 N – 08 Edificio Fuente de Versalles Piso 10. Teléfono: 6606883
www.cali.gov.co/dagma/